

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
Programa Subsectorial de Irrigaciones



Resolución Directoral Nro. 000087-2022-MIDAGRI-DVDAFIR/PSI

Lima, 27 de junio de 2022

VISTO:

La carta de renuncia de fecha 27 de junio de 2022 presentada por el señor Elmer Rafael Cusma, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 0013-2022-MIDAGRI-DVDAFIR/PSI publicada con fecha 02 de marzo de 2022 se designó al señor Elmer Rafael Cusma en el cargo de Asesor de la Dirección Ejecutiva del Programa Subsectorial de Irrigaciones – PSI;

Que, se ha visto por conveniente aceptar la renuncia del señor Elmer Rafael Cusma al citado cargo;

Con la visación de la Unidad de Asesoría Jurídica del Programa Subsectorial de Irrigaciones – PSI;

De conformidad con lo establecido en los Lineamientos de Gestión de la Unidad Ejecutora Programa Subsectorial de Irrigaciones, aprobados mediante la Resolución Ministerial N° 0084-2020-MINAGRI;

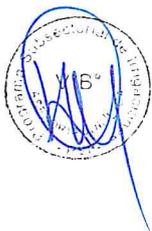
SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia, con efectividad al 28 de junio de 2022, del señor Elmer Rafael Cusma al cargo de confianza de Asesor de la Dirección Ejecutiva del Programa Subsectorial de Irrigaciones – PSI, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Dejar sin efecto las encargaturas de la Subunidad Gerencial de Estudios y Proyectos de Infraestructura de Riego y Drenaje; así como de la Subunidad Gerencial de Ejecución y Supervisión de Infraestructura de Riego del Programa Subsectorial de Irrigaciones – PSI.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución Directoral en el portal institucional del Programa Subsectorial de Irrigaciones (www.gob.pe/psi).

Regístrese y comuníquese





ABEL ERIC SALAZAR BOGGIANO
Director Ejecutivo (e)
PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES